

# Marmaronetta angustirostrís (Ménétries, 1832)

Castellano: Cerceta pardilla

Catalán: Xarxet marbrec

Gallego: Cerceta pinta

Vasco: Zertzeta marmolairea

## CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: EN PELIGRO

CE: EN PELIGRO

MUNDO: INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA

#### DISTRIBUCION

ESPAÑA: Se encuentra prácticamente restringida a las Marismas del Guadalquivir. Antiguamente criaba también en Levante, en varias zonas húmedas de Castilla-La Mancha (1), Gran Canaria (2) y de forma esporádica en Baleares -1 971 (3) y los Aiguamolls de l'Amporda -1 980- (4).

CE: Sólo cría en España. Es accidental en Portugal, Italia, Grecia y Alemania occidental (5).

MUNDO: Tiene distribución circunmediterránea, criando en los países norteafricanos, en Turquía y los países del oeste asiático (5).

#### **HABITAT**

Precisa masas de aguas profundas y permanentes bordeadas de abundante vegetación. Para criar prefiere lagunas medianas o pequeñas (5, 6).

#### **POBLACION**

Se consideraba el pato más abundante de las Marismas del Guadalquivir a finales del siglo pasado (7); desde entonces se ha producido un acusado descenso que culminó en la década de los setenta, en la cual la población se estimó en una decena de parejas (8). En la década de los ochenta ha experimentado una recuperación espectacular, aunque la cría depende en gran medida de las condiciones hídricas anuales. Así, en 1984 y 1985 criaron en esta área entre 150 y 200 parejas (9); en 1988, 200-250 parejas; pero en 1989, sólo 10, a causa del bajo nivel de agua en la marisma (10).

# **AMENAZAS**

Se desconocen las causas que motivaron su descenso, pero se han citado la pérdida de hábitat, la caza ilegal y la

pérdida de los lugares de nidificación (1).

## MEDIDAS DE CONSERVACION

Casi la totalidad de la población española se encuentra en las Marismas del Guadalquivir. En las restantes áreas es necesaria la protección del hábitat. Sería conveniente integrar la cría en cautividad (que en estos momentos se realiza en Doñana), los trabajos de seguimiento de la población y otras medidas de conservación, en un plan de recuperación.

## REFERENCIAS

- 1 . ICONA (1986): Lista Roja de los Vertebrados de España. MAPA. Madrid.
- 2. Bolle, C. (1857): "Mein Zweiter Beitrag zur Vogelkunde der Kanarischen Inseln". J. Om., 5 (2A): 305-351.
- 3. J. Mayol: Comunicación personal, mayo de 1992.
- 4. J. Sargatal: Comunicación personal, mayo de 1992.
- 5. Cramp, S., y Simmons, K. E. L. (1977): The Birds of the Western Palearctic. Vol. 1. Oxford University Press. Oxford.
- 6. M. Máñez: Comunicación personal, octubre de 1989.
- 7. Valverde, J. A. (1960): ,Vertebrados de las Marismas del Guadalquivir. Arch. Inst. Aclim. Almería, 9: 1-168.
- 8. Parque Nacional de Doñana (1 988): Informe sobre el seguimiento durante 1987 de las especies de aves del Parque Nacional de Doñana consideradas en peligro de extinción o vulnerables en España. Informe inédito. ICONA.
- 9. García, L.; Calderón, J., y Castroviejo, J. (1986). *Informe sobre la reproducción de las aves del Parque Nacional de Doñana en 1985*. Estación Biológica de Doñana. Sevilla.
- 10. Máñez, M. (1991): Estado actual en el Parque Nacionalde Doñana de las especies de aves incluidas en la "Lista Roja de los Vertebrados de España" dentro de las categorías de "En Peligro" y "Vulnerable" 'Actas de las Jornadas de Zonas Húmedas Andaluzas. Fuentedepiedra, 20-22 de abril de 1990: 41-49.

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios. Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente